

# Subversión feminista de la economía

Aportes para un debate sobre  
el conflicto capital-vida

*Amaia Pérez Orozco*

traficantes de sueños

**mapas**

# Subversión feminista de la economía

*Amaia Pérez Orozco*

© 2014, del texto, Amaia Pérez Orozco.  
© 2014, de la edición, Traficantes de Sueños.



**creative  
commons**

Licencia Creative Commons  
Attribution-ShareAlike 4.0 International (CC BY-SA 4.0)

Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.  
Adaptar — remezclar, transformar y crear a partir del material.  
para cualquier finalidad, incluso comercial.

El licenciadore no puede revocar estas libertades mientras cumpla con los términos de la licencia.

Bajo las condiciones siguientes:

Reconocimiento — Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciente (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o que apoyan el uso que hace de su obra).

CompartirIgual — Si remezcla, transforma o crea a partir del material, deberá difundir sus contribuciones bajo la misma licencia que el original.

No hay restricciones adicionales — No puede aplicar términos legales o medidas tecnológicas que legalmente restrinjan realizar aquello que la licencia permite.

Avisos:

No tiene que cumplir con la licencia para aquellos elementos del material en el dominio público o cuando su utilización esté permitida por la aplicación de una excepción o un límite.

No se dan garantías. La licencia puede no ofrecer todos los permisos necesarios para la utilización prevista. Por ejemplo, otros derechos como los de publicidad, privacidad, o los derechos morales pueden limitar el uso del material.

**Primera edición:** 1000 ejemplares, mayo de 2014

**Título:**

Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida

**Autoras:**

Amaia Pérez Orozco

**Maquetación y diseño de cubierta:**

Traficantes de Sueños [taller@traficantes.net]

**Edición:**

Traficantes de Sueños

C/ Embajadores 35, local 6. C.P. 28012 Madrid.

Tlf: 915320928. [e-mail:editorial@traficantes.net]

**Impresión:**

**ISBN 13:** 978-84-96453-48-7

**Depósito legal:** M - 15332-2014

# Índice

Prólogo	19
<b>Introducción</b>	21
Afrontar el tránsito desde la sostenibilidad de la vida	21
<i>La urgente confluencia de miradas críticas</i>	22
<i>La sostenibilidad de la vida en el centro</i>	24
El anhelo de contribuir a la creación colectiva de pensamiento feminista para la subversión	27
<i>¿De dónde sale este libro?</i>	28
<i>¿Creación de pensamiento?</i>	29
<i>¿Pensamiento colectivo o creación colectiva?</i>	30
<i>¿Feminista?</i>	31
<i>¿Para la subversión?</i>	34
(Huir de los) paradigmas androcéntricos para pensar la economía y la crisis	36
La diversidad de miradas feministas a la economía	40
<i>¿Economía feminista?</i>	40
<i>Economía del género y la igualdad (de oportunidades): buena para ellas, buena para todos</i>	42
<i>Economía feminista: desde la integración a la ruptura</i>	44
Epistemología: ¿vemos mejor con las gafas violetas?	45
Descubriendo lo invisible: la economía que no mueve dinero	46
Metodología: ¿con las herramientas del amo?	49
Política: ¿igualdad en/desde/contra el sistema?	51
<i>Caminos por recorrer</i>	53
De qué va este libro: un resumen	55

## (Huir de los) paradigmas androcéntricos para pensar la economía y la crisis

La economía es una construcción social.<sup>15</sup> Lo que hoy entendemos por tal, la pléthora de herramientas analíticas que usamos para conocerla y de instituciones y estructuras que la organizan ni han existido siempre ni tienen por qué seguir existiendo en el futuro, toda vez que nos rebelamos contra la sentencia de «el fin de la historia».

Lorena Escobar (2008) nos explica las formas de trabajo reconocidas en lengua cañarí por dicha cultura antes de la colonización española:<sup>16</sup> *llamcay*, trabajo; *minca*, trabajo comunitario; *aini*, trabajo colectivo familiar; *rantinpac*, trabajo solidario, de ayuda mutua; *mita*, trabajo obligado, forzado por los españoles/hecho por turnos (en el incaico); y *maquimañachii*, trabajo de colaboración mutua, que se devuelve. Conceptos como empleo o trabajo por cuenta propia no existían porque las formas de organizar y de comprender el *trabajo* no venían marcadas por la venta de la mano de obra en el mercado. De forma similar, la palabra *economía* fue introduciéndose con la llegada de los españoles como *misa cana* (*misa*: mezquino, tacaño; *cana*: hacer el oficio-futuro). «Al parecer estas voces compuestas nos darían una relación de la introducción de la visión de economía desde la colonización. Tal vez por el proceso extractivo indiscriminado de la colonia, los indios vieron la economía colonizadora como un sistema egoísta con el futuro» (Lorena Escobar, 2008). No se encuentra tampoco traducción para palabras que hoy utilizamos diariamente como sueldo, salario, riqueza, oferta, privado, acumular, individuo. La *economía* y el *trabajo*, tal y como los conocemos, no eran formas relevantes de organización. Este es un ejemplo de entre los muchos que podríamos encontrar y que nos pueden ayudar a poner en cuestión *verdades* que hoy consideramos prácticamente inmutables.

Los conceptos y las palabras, al igual que las estructuras y las normas, se explican cuando están en disputa. A finales del XVIII y principios del XIX se dedicó mucha tinta a polemizar sobre qué era economía y qué era trabajo. El debate se fue cerrando a medida que se impuso una perspectiva hegemónica, la que a nivel

<sup>15</sup> Dentro de la economía feminista, quizá quienes primero lo señalaron vinculándolo a la construcción social del género fueron Marianne A. Ferber y Julie A. Nelson (1993).

<sup>16</sup> La lengua cañarí era la propia de la cultura cañarí (en la zona de lo que hoy son las provincias de Azuay y Cañar, al sur de Ecuador) hasta que el inca Tupac Yupanqui introdujo el kichwa. Las dos coexistieron durante los sesenta años de la dominación incaica y, paulatinamente, la lengua cañarí fue acercándose al kichwa; se pueden encontrar vestigios aún a principios del siglo XX.

teórico podríamos denominar economía neoclásica, que hoy sustenta a su vez un discurso político neoliberal. En esta mirada ortodoxa, los mercados capitalistas son el epicentro tanto del conocimiento como de la estructura socioeconómica. Es en ese sentido que podemos hablar de una *teocracia mercantil*. El proceso histórico en el que esta corriente se convirtió en hegemónica fue parejo al asentamiento de un modelo capitalista que impuso el proceso de valorización de capital como el eje en torno al cual giraba toda la sociedad. Hoy necesitamos cuestionar el conjunto de conceptos fundacionales del «proyecto modernizador» (Arturo Escobar, 2010) en crisis: las ideas mismas de desarrollo, progreso y crecimiento.

Desde la economía feminista, se denuncia que el paradigma neoclásico adolece de profundos sesgos androcéntricos: se construye sobre la ausencia de las mujeres, se niega relevancia económica a las esferas que se asocian con la feminidad (el ámbito de lo privado-doméstico, el hogar y los trabajos no remunerados) y se utiliza la experiencia masculina en los mercados para definir la normalidad económica. Ni se mira al ámbito de la *reproducción*, ni se mira a las mujeres que sí están en el ámbito de la *producción*, ni se intenta visualizar y explicar la desigualdad de género en ninguno de ellos. La instauración de este discurso se produjo a la par que se implantaba un sistema económico basado en la escisión entre los ámbitos público/privado-doméstico y que tiene en el contrato sexual la base oculta del cacareado contrato social; un sistema atravesado por la división sexual del trabajo, sumamente resistente, si bien con articulaciones cambiantes; y que impone un modelo constreñido de familia nuclear y unos roles económicos injustos (hombre ganador del pan y cabeza de familia autosuficiente / mujer ama de casa dependiente). Desde la economía ecológica, se acusa a este paradigma por ser antropocéntrico: se basa en la creencia en la *metáfora de la producción*, al considerar que la naturaleza es el contexto en el que tiene lugar la producción (es el medio ambiente), un *input* más para la creación de riqueza (mediante el capital o el trabajo), pero que no es riqueza en sí. Este discurso se impuso a la par que un modelo extractivista, medioambientalmente insostenible y basado en el expolio de los países de la periferia.

Frente a la teocracia mercantil, aparece con fuerza otra mirada. Dentro de lo que podríamos llamar la *hegemonía crítica* se sitúa lo que Antonella Picchio denomina *estrabismo productivista*: una visión que reduce toda dimensión de la vida, toda relación social y todo proceso económico a la relación salarial, desde la percepción de la existencia de un profundo conflicto entre el capital y el trabajo (asalariado), poniendo en consecuencia la potencia de la lucha en la relación

salarial. A pesar de las enormes diferencias de este paradigma con la teocracia mercantil, comparte con esta los sesgos androcéntricos y antropocéntricos anteriormente descritos.

Los sesgos androcéntricos del discurso, asunto en el que centramos nuestra crítica, se replican en el ámbito de la intervención política. Así, el lugar privilegiado desde el que generar conflicto es el ámbito mercantilizado y masculinizado de la producción: el trabajo asalariado confiere identidad de clase y articula el sujeto de lucha (el espejo obrero del BBVAh). Los únicos agentes con legitimidad política formal son aquellos de la negociación tripartita patronal-sindicatos-gobierno. Además de no articularse conflicto desde las esferas económicas invisibilizadas y feminizadas, es más que dudosa la presencia de las mujeres allí donde sí se articula, en la lucha obrera y los sindicatos. Sin pretender agotar esta cuestión aquí, cabe decir que esta presencia ha sido dificultada en ocasiones, negada, otras, y que a menudo las reivindicaciones se han encorsetado como *las demandas de las mujeres*, como especificidad, y no como reivindicaciones generales de la clase trabajadora.

Lo paradójico, como intentaremos argumentar, es que esa estructura que pivota en torno a lo masculinizado mercantil es clave para posibilitar la negación del conflicto con el capital que la heterodoxia intenta mostrar. La fuerza para cuestionar el capitalismo estará más que menguada si se mantiene la estructura de pensamiento androcéntrica, que, desarrollada en íntima conexión con la configuración del sistema económico, coloca a los mercados capitalistas en el epicentro y oculta esferas y agentes económicos gracias al heteropatriarcado. Por eso, una de las apuestas clave del feminismo será articular pensamiento y conflicto desde las esferas económicas invisibilizadas.

Veamos, en síntesis, los principales postulados de los dos paradigmas más extendidos para pensar la economía.

	<b>Teocracia mercantil</b>	<b>Estrabismo productivista</b>
<i>Centro de atención</i>	Flujos de mercado, interacción de las fuerzas impersonales de la oferta y la demanda. Procesos micro, decisiones individuales en torno a utilidades marginales	Flujos de mercado, procesos de valorización y acumulación de capital. La relación salarial como proceso macro
<i>El otro oculto (no se nombra, pero se da por hecho su funcionamiento)</i>	Hogares Familia armoniosa Trabajo no remunerado	Reproducción Familia armoniosa Trabajo no remunerado

<i>Naturaleza</i>	Recursos para el proceso de creación de riqueza: la producción	Recursos para el proceso de creación de riqueza: la producción
<i>Fuente del valor y la riqueza</i>	El capital es la fuente de valor. Todo puede sustituirse por capital (clave para aumentar la productividad y sostener el crecimiento económico)	El trabajo es la fuente de valor. Conflicto por la apropiación de la plusvalía
<i>¿Trabajo?</i>	Trabajo es aquella actividad que haces a cambio de una ganancia (monetaria), la satisfacción que te provoca consumir compensa el malestar que genera el trabajo	Trabajo es trabajo asalariado (sentido amplio). Noción de la esclavitud del salario (clase trabajadora que solo posee su fuerza de trabajo y la vende a la clase propietaria de los medios de producción). El trabajo asalariado confiere identidad vital y política
<i>Sujeto de la economía</i>	<i>Homo economicus</i> . Individuo aislado, autosuficiente, racional y egoísta. Toma las decisiones mediante un proceso individual y racional de maximización de la utilidad. Sin cuerpo. BBVAh	Clases sociales, definidas por la propiedad de los medios de producción. Sin cuerpo. Espejo obrero del BBVAh
<i>Carácter social de los procesos económicos</i>	Sumatorio de conductas y decisiones individuales	Procesos sociales de relación entre clases
<i>Relaciones de poder</i>	No existen relaciones de poder (mercado como el escenario del libre intercambio y la meritocracia)	Lucha de clases como definitoria del capitalismo
<i>Validez del conocimiento</i>	El buen conocimiento se caracteriza por ser verdadero, universal y objetivo (en el sentido de neutralidad valorativa). Se dan metanarrativas del mundo	El buen conocimiento es universal y verdadero, pero se logra haciéndolo desde el punto de vista de los oprimidos, de la clase trabajadora (objetividad reforzada). Se dan metanarrativas del mundo
<i>Economía y posicionamiento político</i>	Clara distinción entre la economía positiva (técnica, objetiva) y la normativa (se introducen juicios políticos una vez tenemos ya los conocimientos técnicos). El conocimiento económico es técnico y hecho por expertos	La economía es siempre política y está cargada de valores. Economía crítica (sirve a propósitos transformadores). El conocimiento económico es político y hecho por expertos

La teoría y la realidad se van construyendo simultáneamente. No son procesos ni inocentes, ni neutros; lo que se presenta como teoría económica hegemónica está plagado de sesgos ocultos (reflejo de relaciones de poder) y subyace a un sistema económico que es profundamente injusto, insostenible en un sentido multidimensional y, en última instancia, una forma de economía pervertida. En este momento de tránsito queremos reabrir el conflicto sobre los significantes y los significados, sobre el mundo que sostienen unos determinados conceptos.

Frente a esa *teocracia mercantil* es urgente la confluencia de miradas críticas que arranquen desde fuera de los mercados: el ecologismo social habla desde la intersección entre vida humana y no humana. Los feminismos que se centran en los cuidados hablan desde la vida humana en su hacerse cuerpo diariamente. Las apuestas por el buen vivir/vivir bien nacen de cosmogonías indígenas que dan un vuelco a los discursos (neo)coloniales. En ese sentido, el estrabismo productivista ofrece claves para la comprensión de los procesos de valorización y acumulación de capital, pero ni contiene el conjunto de la explicación ni mucho menos puede jugar un rol de liderazgo porque, precisamente, su anclaje son los mercados.

## La diversidad de miradas feministas a la economía

Ninguna de esas dos miradas es satisfactoria para los objetivos políticos de la economía feminista. Por eso se intenta mirar desde otro ángulo. Vamos a discutir aquí la propia noción de economía feminista para pasar posteriormente a ofrecer una clasificación de las distintas corrientes, distinguiendo entre posiciones más integradoras y más rupturistas, y diferenciando ambas de lo que llamaremos *economía del género*.<sup>17</sup>

### ¿Economía feminista?

El nombre de *economía feminista* comienza a coger cierto auge no solo en los ámbitos académicos, sino también en los espacios de intervención política. Hay dos formas posibles de enfocarla. Podemos entenderla como una propuesta analítica y metodológica, tal y como se piensa en Europa y Norteamérica. Pero podemos enfocarla también como una forma distintiva de organizar de facto el sistema económico; así la entienden, por ejemplo, en Mesoamérica, donde se vincula a procesos de educación popular y se usa la idea de economía feminista para visibilizar la cotidianeidad de muchas mujeres populares y campesinas que se resisten al modelo de *desarrollo* hegemónico.<sup>18</sup> Entre una y otra aproximación no hay un

<sup>17</sup> La distinción entre economía feminista y economía del género la tomamos de Ingrid Robeyns (2000); está más desarrollada en Amaia Pérez Orozco (2006). Para una panorámica general sobre la economía feminista, puede verse Cristina Carrasco (2005) y Gillian J. Hewitson (2011).

<sup>18</sup> En el primer sentido, la economía feminista se asemejaría más a la economía ecológica, que

corte abrupto; las herramientas conceptuales quieren ser útiles para construir un sistema distinto e imaginar una economía diferente exige usar nuevos nombres. Estas páginas intentan ser un aporte en la construcción de pensamiento feminista que favorezca, a su vez, el refuerzo y la creación de prácticas distintas a las habituales; una forma alternativa de leer la socioeconomía, tanto la que hay (la que nos gusta y la que no) como la que podría haber.

La subsiguiente pregunta es: ¿se trata de un discurso eminentemente *científico* o prioritariamente *político*? La etiqueta *economía feminista* nació ligada a la academia (anglosajona),<sup>19</sup> pero esto nunca habría sucedido de no ser por el impulso de la Segunda Ola del feminismo. Entonces: ¿dónde podemos ir a buscar las cosas que se están diciendo y proponiendo? ¿A las universidades y otros centros legitimados del saber y la política?, o ¿fuera de esos centros, en el movimiento feminista? Hasta ahora, parecía haber cierto consenso sobre la conveniencia de retroalimentación entre diversos espacios del feminismo: la libertad con que se crea pensamiento fuera del *establishment* puede redundar en la originalidad y valentía del discurso; a la par que los recursos y la sistematicidad que hay en la academia pueden aportar una útil solidez al discurso *militante*. Ahora bien, esto es así siempre y cuando hablemos de universidad pública, de docencia e investigación con márgenes de libertad y no subcontratadas, precarias y sometidas a criterios de eficiencia y rentabilidad. En el actual contexto de privatización de la universidad, quizá haya que poner mayor énfasis en el fuera de la *academia* o, cuando menos, ser más conscientes de los constreñimientos del dentro. En el Estado español, el 15M, el fuerte impacto de la crisis, la conciencia de, efectivamente, estar en tránsito, el enfado con los rapapolvos de la Troika y de la Iglesia parece que han desatado un cierto desparpajo. Con un poco de optimismo, podemos decir que empiezan a proliferar los espacios de confluencia del pensamiento y la acción feminista emanados desde diversos agentes y sujetos. Por eso, aunque en este texto recurramos a veces a la idea de economía feminista, preferimos hablar de miradas feministas sobre la economía.

---

busca cuestionar el funcionamiento actual desde una óptica ecologista, pero que no describe un sistema en armonía con el planeta (¡ojalá!). En el segundo, se asemejaría más bien a la noción de economía social y solidaria, que implica un funcionamiento alternativo sobre la base de ciertos valores de «justicia, cooperación, reciprocidad y ayuda mutua» (Juan Carlos Pérez de Mendiguren, Enekoitz Etxezarreta Etxarri y Luis Guridi Aldanondo, 2008: 8).

<sup>19</sup> Ahí está la International Association for Feminist Economics (Asociación Internacional de Economía Feminista) surgida en 1992.

Estas miradas presentan una gran pluralidad, ya que arrastran una doble diversidad de partida: distintos enfoques feministas combinados con diferentes enfoques económicos. Esta diversidad puede también deberse a que, en tanto que discurso, es aún relativamente reciente, por lo que está en pleno proceso de búsqueda de sus *fundamentos*. O podríamos considerar que es rasgo consustancial a una perspectiva que justamente quiere estar en constante auto-revisión y caracterizarse por la reflexividad. Sea como sea, es diversa.

*Economía del género y la igualdad (de oportunidades): buena para ellas, buena para todos*

El postulado básico de la economía del género es la firme creencia en que es posible erradicar los sesgos androcéntricos del discurso económico neoclásico manteniendo incólume el grueso del mismo; igualmente, puede acabarse con la desigualdad entre mujeres y hombres sin cuestionar el capitalismo. Por eso definimos este enfoque como «añada mujeres y revuelva».<sup>20</sup> La economía del género aspira a realizar *buena ciencia*, no *manchada* por la política. Considera que el problema es la mala aplicación del método científico que permite que se cuelen prejuicios machistas que dejan las experiencias de las mujeres fuera de lo que se pretende conocer y también del conjunto de datos con los cuales validar y testar las hipótesis. El objetivo es mejorar la ciencia incluyendo a las mujeres para lograr verdades objetivas y universales; para ello un movimiento clave es la desagregación de datos por sexo, sin cuestionar la caja de herramientas heredada. En el siguiente capítulo hablaremos de la toxicidad de esta visión tecnócrata del conocimiento que convierte en casi inexpugnables las verdades oficiales, también las formuladas en *formato género*.

Esta perspectiva sigue restringiendo el análisis a las dimensiones que implican intercambio monetario, entendiendo como trabajo aquellas actividades que conllevan una remuneración y considerando que el bienestar se mide por los ingresos. Donde rompe es a la hora de considerar las relaciones de género como un fenómeno digno de atención. Al desagregar datos por sexo, se perciben diferencias en el reparto de los trabajos y los recursos que requieren explicación. La economía del género se vuelca en explicar las discriminaciones en el mercado laboral y las desigualdades en el acceso a prestaciones contributivas y a otro tipo de recursos y de mercados. Para entender la discriminación se

---

<sup>20</sup> Sandra Harding (1986) habla de los enfoques de «añada mujeres»; es Gillian J. Hewitson (1999) quien lo complementa con «y revuelva».

necesita atender al reparto intrafamiliar de las tareas en el hogar y al papel de cuidadoras que se adjudica a las mujeres. El problema es que, en última instancia, las desigualdades de género se entienden como algo social, producto de una construcción ideológica, que posteriormente impacta en la estructura económica, pero que es esencialmente distinta a esta. Se mantiene la escisión entre las dinámicas *materiales* de mercado y las dinámicas de género, que son netamente *culturales*.

El objetivo político prioritario para esta corriente es lograr la eliminación de las barreras visibles e invisibles que impiden el pleno acceso a todas las esferas económicas (léase mercantiles: empleo, crédito, propiedad, etc.). Se pone especial énfasis en los ámbitos de poder, como la alta dirección, las profesiones liberales, etc. Hay una focalización en los mercados y una atención prioritaria a los tramos superiores de estos. En última instancia, se deifican los ámbitos hegemónicamente comprendidos como *lo económico* y se exige la plena participación en ellos de las mujeres, sin cuestionar, por un lado, en qué medida esos mercados se sostienen sobre los procesos que ocurren fuera de los mismos, ni, por otro, su carácter jerárquico y competitivo.

Esta perspectiva política se caracteriza por heredar valores propios de la economía hegemónica, principalmente, el valor de lo individual (entiende la liberación de las mujeres como un compendio de procesos individuales y no habla de patriarcado ni de capitalismo porque no hay una perspectiva sistémica), de la igualdad de oportunidades por encima de la igualdad de resultados (y, al hilo, las nociones de competencia y meritocracia: en la medida en que haya igualdad de partida para competir, no es problemático que se llegue a distintos resultados si estos son producto del esfuerzo diferencial) o el ensalzamiento de la independencia (que se logra mediante la inserción en el mercado —empleo y consumo—, lo que luego renombraremos como *autosuficiencia*). En una vuelta de tuerca de suma importancia, no solo considera que la igualdad es posible dentro de una economía social de mercado, sino también que es beneficiosa para el mismo. Las barreras que impiden la plena participación de las mujeres implican un absurdo desaprovechamiento de recursos humanos. Si están preparadas y pueden ser igual o más productivas, ¿qué sentido tiene no beneficiarse de ese potencial? A mayor igualdad, mayor *crecimiento económico* y mayor bienestar.

*Economía feminista: desde la integración a la ruptura*

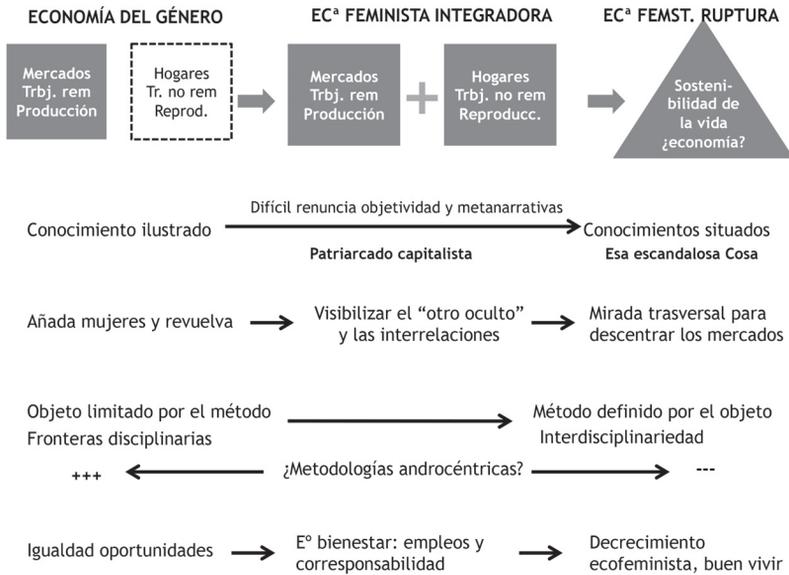
A pesar de la diversidad de enfoques, hay al menos tres elementos distintivos de la economía feminista: la ampliación de la noción de economía para incluir todos los procesos de aprovisionamiento social, pasen o no por los mercados; la introducción de las relaciones de género como un elemento constitutivo del sistema socioeconómico y, por lo tanto, del género en tanto que categoría analítica central más allá de la desagregación de datos por sexo; y la convicción de que el conocimiento es siempre un proceso social que sirve a objetivos políticos, de donde se deriva la explicitación de un compromiso feminista.

Con estos fundamentos compartidos, existen miradas diferentes. Una manera posible de clasificarlas es en función de su grado de ruptura con un punto de partida androcéntrico, que a su vez puede darse a un doble nivel: a nivel *teórico*, en función de en qué medida se despeguen de los marcos teóricos heredados, sobre todo, del paradigma neoclásico; y, a nivel *político*, en función de en qué grado las reivindicaciones que realicen impliquen romper o reformular el sistema socioeconómico actual (si sus objetivos son de emancipación, igualdad, liberación o subversión). En este sentido, distinguimos la *economía feminista integradora*<sup>21</sup> de la *economía feminista de la ruptura*. La primera mirada intenta integrar los conceptos y contenidos que emanan del feminismo dentro de lo que ya sabíamos sobre los mercados y las reivindicaciones que había en torno a ellos. Para la segunda, pensar e intervenir sobre la economía implica cambios de mayor calado que, a menudo, conllevan rupturas conceptuales, metodológicas y políticas. En el siguiente gráfico se intenta mostrar la diversidad en torno a cuatro ejes: la epistemología de partida, a qué se llama economía, qué metodología se usa y qué posiciones políticas se defienden.<sup>22</sup>

<sup>21</sup> Aunque anteriormente hablábamos de economía feminista de la conciliación (Amaia Pérez Orozco, 2006), es más acertada la expresión utilizada por Astrid Agenjo Calderón (2011) al hablar de economía feminista integradora. En ese mismo texto, la autora proporciona un buen análisis de las diversas perspectivas feministas sobre la crisis y argumenta que «lo óptimo para la Economía Feminista es unir esfuerzos para encontrar las sinergias ocultas que permitan [...] aprovechar las complementariedades que surgen de las dos corrientes» (2011: 97).

<sup>22</sup> Al clasificar no se trata de encasillar a nadie. Intentar encerrar las ideas en compartimentos estancos sería un gran error político además de sencillamente imposible. A pesar de ello, vamos a ver esa distinción, porque consideramos que es imprescindible ser conscientes de que, a menudo, parece que hablamos de lo mismo, pero nos estamos refiriendo a cosas distintas. También es crucial conocer dónde tenemos tensiones o, incluso, conflictos, para poder debatir dónde poner la fuerza y concentrar las energías. Valga finalmente señalar que, aunque la clasificación se explique en términos en cierta medida evolutivos (de la integración a la ruptura), se trata de un recurso

**Figura 0.1. Miradas feministas a la economía**



Epistemología: ¿vemos mejor con las gafas violetas?

Para la economía feminista una constatación básica es que la ausencia de las mujeres de la teoría no ha sido casual, sino la forma de crear un conocimiento que legitima la desigualdad. En consecuencia, para hacer mejor economía es preciso *ponerse las gafas de género*, mirar desde una posición sensible a las desigualdades. Con las gafas puestas vemos dimensiones que los paradigmas androcéntricos dejan fuera de manera sesgada e interesada (el mundo del trabajo no pagado) y constatamos relaciones económicas significativas que no se quieren ver (la desigualdad entre mujeres y hombres tanto en el mercado como fuera del mismo). Combinando los conocimientos desarrollados para comprender el mundo de la economía monetizada con los nuevos desarrollados para entender las esferas no monetizadas, logramos captar el conjunto del sistema.

narrativo, que prioriza el hilo de continuidad sobre la contraposición y que en ningún caso pretende referirse a estadios previos o posteriores, posiciones superadas o superables.

Paulatinamente, aparecen serias dudas de que el asunto sea tan *sencillo* como partir del punto de vista de las mujeres para descubrir la base material de la opresión. ¿Desde el punto de vista de qué mujeres hablamos, si las mujeres somos diversas? ¿Pretendemos conocer un mundo que espera estático a que lo descubramos usando nuevas lentes? La economía feminista va alejándose de las metanarrativas para acercarse a los conocimientos situados; no se busca una verdad absoluta e irrefutable, sino responsabilizarse del lugar desde el que se observa y entrar en diálogo con otras miradas para ir uniendo verdades parciales y construyendo mapas que permitan pensar mundos mejores.

### Descubriendo lo invisible: la economía que no mueve dinero

Las miradas feministas toman su sentido inicial en el *descubrimiento del otro oculto*. A esta parte recuperada de la economía se le otorgan diversos nombres que, a su vez, responden a diversos posicionamientos teóricos y políticos: reproducción, hogares, trabajo doméstico, cuidados, etc. Su visibilización muestra que las mujeres que no están en el mercado laboral, bien lejos de estar *inactivas*, están muy presentes en la economía. La noción de división sexual del trabajo es una piedra angular de la economía feminista. A partir de aquí, la cuestión es cómo reformular el análisis para abarcar toda la economía, la visible y la invisible. La apuesta del enfoque integrador es plantearlo en términos de un *sumatorio de esferas y de trabajos*, mediante un análisis de corte dual. El capitalismo opera en el mercado y en lo público, mientras que el patriarcado opera en lo privado-doméstico, en las casas. El primero conlleva una explotación de clase a través del trabajo asalariado y el patriarcado una opresión de género materializada en el trabajo doméstico. Las mujeres están sometidas a ambas. Para las denominadas teorías de los sistemas duales, son dos sistemas, parcialmente independientes, pero que coexisten, interaccionan y que, aunque en ocasiones entren en contradicción, en general tienden a reforzarse.<sup>23</sup>

---

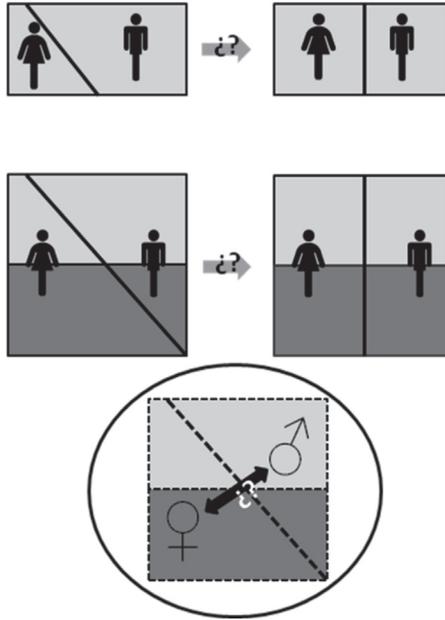
<sup>23</sup> Entre las lecturas clave podemos señalar a Juliet Mitchell (1971), Heidi Hartmann (1979) y Zillah Eisenstein (ed., 1979). Este enfoque, de raigambre marxista, es el que más claramente muestra ese análisis dicotómico. Pero esa cualidad binaria está presente también, de otro modo, en autoras de corte neoclásico, institucionalista, (post)keynesiano, etc.

El problema de esta mirada dicotómica es que es incapaz de comprender la interacción dinámica entre ambas esferas y su entretreído. Se va viendo que no podemos pretender arrojar una luz inequívoca sobre la situación económica de todas las mujeres del mundo mediante un análisis ahistórico y desterritorializado del capitalismo patriarcal. Existen más sistemas de relaciones de poder que condicionan el funcionamiento de la economía y la articulación de esos *múltiples sistemas* varía en cada contexto y a lo largo del tiempo. No debemos pretender integrarlos todos en una nueva teoría lo suficientemente amplia como para explicar la experiencia de cualquier mujer en cualquier lugar del mundo. La otra pregunta que desbarata ese enfoque dual es: ¿para qué nos importa entender la producción de bienes y servicios si no es para analizar su capacidad de reproducir personas? Necesitamos desplazar el eje analítico desde los procesos de valorización de capital hacia los procesos de *sostenibilidad de la vida*, entendiendo la socioeconomía como un circuito integrado *producción-reproducción*, trabajo remunerado-trabajo no remunerado, mercado-Estado-hogares; valorando en qué medida genera condiciones para una vida que merezca ser vivida; y comprendiendo cómo las relaciones de poder se reconstruyen mediante su funcionamiento.

Quizá podríamos sintetizar la diversidad de enfoques pensando en cuál es la pregunta clave para cada una de las perspectivas cuando se trata de discutir sobre el trabajo. Para la economía del género trabajo es aquello que ocurre dentro de las esferas monetizadas (figura 0.2). La clave es lograr una mayor presencia de las mujeres en ellas, que haya igualdad de oportunidades en el acceso al mercado laboral (que la diagonal que divide la parte que hacen mujeres y la que hacen hombres se convierta en una vertical).

La economía feminista más integradora saca a la luz todo el trabajo no remunerado, con lo que se amplía mucho el *mundo del trabajo*; aparece toda una esfera de actividad económica (más oscura) que antes no se veía y donde las mujeres han estado históricamente presentes. Además, también estaban en el mercado y, sobre todo, queremos que estén. Tenemos por lo tanto que hablar de una doble presencia de las mujeres. La pregunta central es cómo lograr una redistribución equitativa tanto de los trabajos remunerados como de los no remunerados (de nuevo, cómo convertir la diagonal en una vertical).

Figura 0.2. El trabajo desde distintas miradas feministas



La economía feminista más rupturista establece varias fisuras con esa forma de mirar el conjunto. Desestabiliza las categorías cerradas y estáticas de *mujer* y *hombre*, preguntándose cómo se reconstruye la feminidad y la masculinidad y cómo estas estructuras sexuadas impregnan espacios e instituciones además de condicionar a los sujetos. Por eso habla de heteropatriarcado y no de patriarcado (por eso los símbolos de lo femenino y lo masculino y no de mujer y hombre; así como el punteado de la diagonal). Difumina las barreras entre trabajo remunerado y trabajo no remunerado y las fronteras entre el mundo del trabajo y el resto de actividades vitales (de ahí las líneas discontinuas); estas fronteras no son nada evidentes en contextos distintos al urbano norcéntrico, e incluso en este cada vez menos debido a los procesos de feminización del trabajo y mercantilización de la vida. Los cuidados son un ámbito donde todas estas barreras estallan. Además, sitúa el proceso de trabajo humano como una parte dentro de procesos ecosistémicos más amplios (de ahí el círculo exterior). También plantea otra importante pregunta: cuál es la interrelación entre el trabajo no remunerado (y otras formas

de trabajo invisibilizadas) feminizado y el trabajo remunerado (y otras formas de trabajo hegemónicas) masculinizado.<sup>24</sup> La respuesta a esta pregunta pasa por la constatación de un conflicto entre la sostenibilidad de la vida y la lógica de la acumulación (a la que se acusa de ser heteropatriarcal además de capitalista) y vuelve quimérico el intento de lograr la igualdad sin una transformación radical del sistema. El juego de presencias/ausencias pasa por la doble presencia/ausencia de las mujeres (están en esferas movidas por lógicas contrapuestas, por lo que una presencia plena simultánea es imposible en sí) y por remarcar la ausencia de los hombres, el Estado y los mercados de las esferas donde se asume la responsabilidad de sostener la vida.

Metodología: ¿con las herramientas del amo?

La economía del género sigue vinculada a las metodologías androcéntricas y mercantilistas de partida, lo cual implica que el objeto de estudio viene delimitado por el método. Se intenta comprender solo aquello que puede captarse por una metodología prefijada (tecnificada, cuantitativa, matematizada). Lo que desborda queda en el limbo del *ceteris paribus*, de ese mundo del «siendo todo lo demás igual» en el que se recogen todos los condicionantes que se consideran externos (sociales, políticos, psicológicos, medioambientales, etc.) y que la economía no pretende comprender. Frente a este encorsetamiento, la economía feminista introduce rupturas cada vez mayores, buscando ampliar la metodología de forma que sea capaz de entender lo que le interesa; el método se define por el objeto.

La atención a dimensiones socioeconómicas antes ocultas impele, paulatinamente, a innovar los conceptos, las categorías analíticas, los métodos de obtención de datos, etc., y a romper con las metodologías heredadas de los discursos androcéntricos. Esta innovación viene obligada por los problemas de los que adolecen esas herramientas. Por un lado, al haber sido pensadas para comprender los procesos mercantiles, su aplicación al mundo fuera del mercado resulta a menudo frustrante en términos no solo explicativos, sino políticos.<sup>25</sup> Por otro lado, esas

<sup>24</sup> De hecho, la idea de plantear los debates comparando estos gráficos, la tomamos de Antonella Picchio, quien, refiriéndose al último, dice: «Esta es una de las que más me gustan. Podría hablar durante horas sobre esa figura» (2012: 33).

<sup>25</sup> Quizá el mejor ejemplo sea el del llamado *debate sobre el trabajo doméstico* que, al intentar aplicar el aparatage marxista a la comprensión del trabajo no pagado en el hogar se enzarzó en una discusión cada vez más estéril, abstracta y compleja, que apenas permitió conocer más de lo que

metodologías se han diseñado para comprender las experiencias del BBVAh (y/o su espejo obrero), por lo cual captan muy malamente las vivencias de otros sujetos. Especialmente importante es la crítica a las herramientas analíticas diseñadas para comprender el mercado laboral.<sup>26</sup>

En línea con esta apertura metodológica hay dos elementos distintivos de la metodología feminista para pensar la economía. De un lado, se apuesta por un análisis multinivel que introduzca de forma transversal preguntas relativas al heteropatriarcado. En lo *macro*, relacionado con grandes estructuras sistémicas, se pregunta por el nexo producción-reproducción, el engarce entre mercados y esferas no monetizadas, el papel agregado de los trabajos no remunerados, la prioridad concedida al bien-estar como motor del sistema. En lo *meso*, nivel en el que se atiende a las diversas instituciones socioeconómicas, se amplían las instituciones a las que atender para incluir, de forma clave, los hogares además del Estado y los mercados; y se pregunta cómo operan todas ellas como portadoras de género. En lo *micro*, nivel que considera las acciones y relaciones de los agentes socioeconómicos concretos, se piensa en estos no como sumatorio de individualidades, sino como sujetos con cuerpos e identidades, diferencialmente posicionados en una red de interdependencia.

De otro lado, hay una apuesta cada vez más clara y explícita por la interdisciplinariedad. Los límites de la economía se difuminan: ¿dónde empiezan y acaban lo económico, lo social, lo político, lo cultural? Esta interdisciplinariedad puede ser sumamente enriquecedora, siempre y cuando no se aborde desde una perspectiva *colonizadora*. Una cosa es decir que los límites se vuelven borrosos y otra muy distinta pretender que todo es economía.<sup>27</sup> En este sentido, estas páginas

---

se sabía de antemano y detrajo fuerza política a los análisis. Una síntesis de este debate puede verse en Cristina Carrasco, Cristina Borderías y Teresa Torns (1994).

<sup>26</sup> Las divisiones estrictas entre actividad e inactividad, empleo y desempleo responden mal a las experiencias económicas feminizadas, que son más móviles y flexibles. Al intentar entender la presencia de las mujeres en el empleo se han desarrollado nuevos conceptos. Sobre este asunto puede consultarse, por ejemplo, Mary Pollack (1997).

<sup>27</sup> Nos preguntaba Ricardo Molero (comunicación personal, julio de 2011): «¿Si convertimos a la economía en vida, también convertimos a la vida en economía?». En la misma línea, lo que él plantea es: «Ésa es la tarea principal de la crítica de la economía: fundamentar la crítica al capitalismo, cuestionando al mismo tiempo la existencia misma de lo económico, como lógica explicativa, como ámbito separado de estudio, como principio de comportamiento y como motor necesario de la evolución social. Hacer esto solo es posible desde fuera mismo del marco del análisis económico. Es decir, aprovechando por un lado, la fragmentación con el resto de ciencias sociales para demostrar, apoyándose en sus particulares lógicas de explicación (psicológica, sociológica, antropológica, histórica), la falta de universalidad de la económica. Y hacer esto para,

parten de una difícil contradicción: hablan de economía considerando que la propia idea de economía (como algo identificable en sí mismo) surge con el capitalismo, cuando los mercados se independizan como una esfera que tiene su propia lógica que impone al resto. Cuando luchamos contra esa imposición, afirmando que fuera de los mercados se generan recursos, que hay ejes de dominación no reductibles al conflicto capital-trabajo y que el sistema ha de evaluarse según su impacto en el bien-estar/mal-estar entendido de forma amplia, en última instancia estamos cuestionando que la economía sea algo aislable de otras dimensiones sociopolíticas. Hablamos de economía para estallar la propia idea de *economía*. Un tímido paso en ese sentido, y en este libro, es intercalar la utilización de la palabra compuesta *socioeconomía*.

Política: ¿igualdad en/desde/contra el sistema?

Un cuarto eje de diversidad (quizá el central) es el de los posicionamientos políticos, que se alejan progresivamente de la confianza en la igualdad de oportunidades. Estas posiciones se mueven entre la apuesta por un nuevo contrato sexual en el marco del sistema socioeconómico actual y la noción de que la igualdad es inviable sin una transformación radical del sistema.

Para las perspectivas más integradoras, una vez se descubre al otro oculto, el quid de la igualdad es lograr el fin de la división sexual del trabajo. El objetivo básico es que las mujeres logren pleno acceso al mercado laboral. Hay confianza en la estrategia de emancipación a través del empleo; el reparto equitativo del trabajo no pagado es condición sine qua non para lograrlo, pero no es el objetivo en sí. La pregunta clave es con qué tipo de políticas económicas (o sociales) avanzar hacia esa redistribución. A día de hoy, quizá la apuesta fundamental sea la llamada corresponsabilidad, concepto con el que se pretende superar las deficiencias de la propuesta de la conciliación de la vida laboral y familiar. Estas son, al menos, dos: primero, la propia idea de *vida familiar* lleva implícita una carga valorativa que considera el trabajo de cuidados no remunerado como *algo menos que trabajo*; y segundo, al final la idea de conciliación solo afecta a las mujeres, porque habla de cómo compatibilizar un trabajo que ya se hacía (el de cuidados) con uno nuevo que se reivindica (el remunerado), pero no habla de poner a trabajar gratuitamente a quien no lo estaba haciendo antes: los hombres y el sector público. El modelo

---

por otro lado, cuestionar su preponderancia a través del estudio de su origen en la historia del pensamiento» (Ricardo Molero, 2008).

implícito es el de presencia exclusiva masculina en el mercado / doble presencia femenina en el mercado y el hogar; se denuncia, además, que esto en última instancia está derivando en un modelo de familia «perceptora y media»: él a tiempo completo en el mercado, ella a tiempo parcial con mitad de sueldo y mitad de prestaciones (Carmen Castro y María Pazos, 2007: 4). El máximo exponente de este problema son los distintos permisos de maternidad y paternidad.

El discurso de la corresponsabilidad considera que los cuidados han de ser, en lo micro, responsabilidad compartida de mujeres y hombres en los hogares (pasando a un modelo doble proveedor-a/doble cuidador-a), y en lo macro, de los hogares y el sector público. Esto último implica sacar al ámbito de lo monetizado muchas tareas que antes se hacían en las esferas invisibles de la economía, lo cual puede servir además como fuente de generación de empleos y de dinamización de la economía, más aún en tiempos de *crisis*. En última instancia, los beneficios son para el conjunto social y no solo para las mujeres. Las grandes ausentes de esta mirada siguen siendo las empresas capitalistas; cuando se introducen, se hace desde una perspectiva de paz social, mostrando los beneficios que reporta invertir en igualdad.

Para una perspectiva más rupturista, la igualdad relevante no es la de oportunidades, sino la de resultados y se considera que esta no es factible en este sistema. El núcleo duro del problema es la existencia de un conflicto irresoluble entre la acumulación de capital y la sostenibilidad de la vida y el papel que el heteropatriarcado juega en *acallarlo*. ¿Qué se entiende por tal conflicto?

Bajo la preeminencia de la acumulación de capital, la vida está siempre bajo amenaza, porque no es más que un medio para el fin del beneficio. Siempre hay dimensiones de la vida y vidas enteras *sobrantes*, que no son rentabilizables; o que son más rentables destruidas que sostenidas. Además, en la medida en que la vida es vulnerable e interdependiente, no puede ser asumida en las esferas de valorización de capital, porque se basan en el ideal de la autosuficiencia y la omnipotencia (si bien este ideal vital resulta sumamente estimulante; no se impone a la fuerza, sino que nuestras subjetividades responden a sus mecanismos). Finalmente, si hablamos de una vida éticamente cualificada bajo el criterio de universalidad, cabe decir que es insostenible porque es un sistema que jerarquiza las vidas particulares, que ataca la vida en su sentido holístico (humana y no humana) y colectivo (todas las vidas), poniéndolas al servicio de unas pocas vidas individualizadas que se convierten en las dignas de ser lloradas y rescatadas. Sin embargo, la vida ha de resolverse y se resuelve delegando esta responsabilidad a

las esferas socioeconómicas privatizadas, feminizadas e invisibilizadas. El heteropatriarcado garantiza la existencia de estas esferas y la disponibilidad de sujetos que las habitan.

Como iremos viendo, un cuestionamiento feminista de la socioeconomía nos muestra claramente que el pleno empleo ni ha existido nunca, ni existirá; que el Estado del bienestar en su época y formato más dorados se ha basado en la explotación de la naturaleza, en el expolio del Sur global y en la invisibilización de los trabajos no remunerados feminizados. El objetivo no puede ser reformar el sistema actual porque está pervertido en múltiples sentidos. Pervierte la noción misma de vida que merece la pena ser vivida, al negar la vulnerabilidad y la eco-dependencia, en tanto condiciones básicas de la existencia, e imponer un ideal de autosuficiencia que no es universalizable, porque solo es *alcanzable* gestionando la interdependencia en términos de explotación. Y pervierte el funcionamiento de las estructuras socioeconómicas, al poner el conjunto al servicio del proceso de acumulación, donde se lucran esas pocas vidas que merecen ser lloradas y garantizadas por el resto, a cuyo servicio se pone la vida en su conjunto. Frente a la crisis no queremos empleo, no queremos salario, no queremos Estado del bienestar. Queremos cuestionar la relación salarial misma, la estructura capitalista en su conjunto. No hay marcha atrás, sino futuros posibles a construir. Se trata de preguntarnos no solo cómo lograr *trabajo* para todxs, sino para qué trabajamos. La propuesta pasa por un vuelco sistémico que permita poner las condiciones de posibilidad del buen vivir (diverso) para todas, todos, todes. El reto es definir democráticamente a qué vamos a llamar buen vivir y cómo vamos a convertirlo en responsabilidad colectiva.

### *Caminos por recorrer*

A la necesaria confluencia de miradas críticas para desbancar a la teocracia mercantil, la economía feminista aporta el intento de romper con la construcción dicotómica y sexuada de la economía, que nombra solo la parte mercantil masculinizada del mundo, pero se plantea como universal. El objetivo sería poder construir conflicto político desde lugares no hegemónicos, desde lo que denominaremos esferas invisibilizadas de la economía y desde las experiencias de los diversos sujetos que no calzan ni en la figura del BBVAh, ni en la de su espejo obrero.

Pero aquí aparece otra pregunta: hasta qué punto la economía feminista, que parte de esa voluntad de revocar los sesgos androcéntricos, arrastra otros sesgos y los oculta. Arrastra sesgos norcéntricos, cuando, por ejemplo, para entender los trabajos en comunidades indígenas no usa las herramientas de la economía como tal, sino los de la antropología económica. Sesgos clasistas, cuando atiende a la economía informal como un ámbito de excepcionalidad, donde no aplican conceptos centrales como la férrea distinción entre trabajo remunerado y no remunerado. Sesgos heteronormativos, al situar a la familia nuclear heterosexual como la norma para entender los procesos de decisión intra-hogar y dejar otros modelos de convivencia fuera del foco principal. Sesgos antropocéntricos, en la medida en que sigue entendiendo la naturaleza como un recurso para la producción. La pregunta no es si hay o no sesgos, sino si tenemos la disposición para reconocer la parcialidad de la propia visión y a discutir sobre ellos; o si, por el contrario, los negamos, nos cerramos al diálogo y la (auto)crítica e imponemos una visión del mundo que deja fuera sujetos y procesos y forma parte activa de nuevos procesos de opresión o exclusión.<sup>28</sup>

La dificultad para reconocer sesgos que recrean la desigualdad puede relacionarse con el hecho de que las miradas feministas a la economía tienden a estar demasiado imbuidas en el *discurso de la modernidad*, al menos en un triple sentido.<sup>29</sup> Primero: a menudo partimos de un sujeto fuerte *la mujer* y damos explicaciones universales sobre su discriminación. Segundo: los cuerpos marcados por relaciones de poder están ausentes. Y tercero: no atendemos a la función creadora del discurso. Por ello, a menudo construimos un *cuerpo doctrinal* pretendidamente universal, basado en la universalización de las experiencias de supuestos sujetos *sin cuerpo* que realmente son mujeres blancas, urbanas, de países del Norte global, hetero, con capacidades normativas, etc. Después, aparecen las otras, quienes requieren metodologías peculiares o párrafos adicionales en el manifiesto hablando

<sup>28</sup> Alison Vásconez (2012) habla de cómo es necesario reformular metodológicamente la economía feminista, implícitamente construida en torno a una escenario norteamericano y europeo, para poder captar la realidad latinoamericana: pensar más allá de los sujetos individuales para comprender la acción de los sujetos comunitarios, complejizar la comprensión de la interrelación entre valores de uso y de cambio, replantear la idea de división sexual del trabajo, etc. Sobre los sesgos heteronormativos, por ejemplo, Colin Danby (2007) se pregunta si la economía feminista «está en el armario». Sobre los nexos entre la economía feminista y ecológica puede verse el número especial de *Feminist Economics*, vol. 11, núm. 3, 2005, editado por Ellie Perkins y Edith Kuiper.

<sup>29</sup> Las críticas a la economía feminista por *moderna* provienen a menudo de lecturas *postmodernas* feministas. Entre ellas, las de Suzanne Bergeron, Gillian Hewitson, Drucilla Barker y Susan Feiner. En otro lugar (Amaia Pérez Orozco y Sara Lafuente, 2013) hemos intentado explorar vías para una lectura queer de la economía feminista.

de su doble o triple discriminación: las campesinas, las madres solas, las lesbianas, las mujeres pobres. Esta mirada de excepción con frecuencia es victimizadora: por ejemplo, consideramos que ser mujer (en la periferia) es sinónimo de ser pobre.

Necesitamos desprendernos del sujeto privilegiado de la modernidad: no se trata de sustituir al BBVAh por su espejo femenino, sino de entender que la identidad se re-construye de manera performativa; que no hay un sistema estable y coherente de dominación, sino que el poder se recrea permanentemente; que no es el sujeto (preexistente) el que predifine el contenido de la política, sino que al dotar de contenido a la política podemos ir constituyéndonos en tanto que sujetos políticos. Introducir los cuerpos marcados por relaciones de poder y en concreto, los cuerpos sexuados y generizados nos puede ayudar a recordar que ese sujeto unívoco no existe. Finalmente, hemos de hacernos responsables de la interacción entre los planos material y discursivo: al nombrar podemos re-construir la desigualdad. Y esto se relaciona con la noción de que las injusticias relativas a la redistribución (de recursos materiales) y al reconocimiento (de identidades subalternas) se retroalimentan, ni discurren en paralelo ni son acumulables. Para avanzar en estos términos, necesitamos, urgentemente, una confluencia entre la economía feminista y otras miradas feministas de corte más queer, postmoderno, transfeminista o como queramos llamarlo.

## De qué va este libro: un resumen

A lo largo de los capítulos de este libro, intentamos hacer una lectura feminista de la crisis y, al hilo, introducir conceptos analíticos y cuestiones políticas. Se trata de aprovechar aquellas cosas que la crisis saca a la luz para preguntarnos cómo pensar la socioeconomía. Por ejemplo: desde el feminismo vemos que el ajuste final ante la crisis se da en los hogares, y, desde ahí, podemos enlazar con los planteamientos sobre el papel económico de los trabajos no remunerados. Por eso, salvo este capítulo introductorio y el capítulo final, todos los demás se subdividen en dos partes: «Lecturas de la crisis» y «Herramientas para el análisis y la política».

Hablamos de la crisis, pero, ¿de qué crisis? En el primer capítulo argumentaremos que, según desde dónde observemos, veremos diferentes *problemas a solucionar*. Proponemos una mirada feminista como punto de partida contrapuesto tanto a la teocracia mercantil como al estrabismo productivista. Desde ahí, afirmamos que la crisis que estamos viviendo no comienza con el estallido financiero